

Guayaquil, Julio de 2010

Señores

A la Asamblea General de Accionistas de
COMPAÑIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A STEET.

En mi carácter de Comisario y en mi cumplimiento de lo dispuesto y los estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET, rindo a ustedes informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2008, que presenta a ustedes el consejo de Administración.

Asistí, a la Asamblea de Accionistas y juntas de consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que considere necesarios examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con la Normas de auditoria generalmente aceptadas.

En mi opinión y criterio políticas contables y de información empleados por la Sociedad, considerados por los Administradores para preparar los estados Financieros que se presenten a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto en mi opinión, los Estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET, al 31 de diciembre 2008, los resultados de sus operaciones y situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Ricardo Carvaca B
Ricardo Carvaca B
COMISARIO

